

INMOBILIARIA MAPRA S.A.

Guayaquil, 22 de Diciembre de 1.981

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad .

De mis consideraciones :

Por la presente me permito comunicar a Uds. que el día de hoy, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Mapra S.A. , las siguientes transferencias :

A favor del señor Atahualpa Chávez Acuña el señor Dr. José Julio Mata Ordóñez ha transferido ciento sesenta y cinco acciones de su propiedad , de un valor nominal de s/1.000,00 cada una que equivalen a un monto total de s/ 165.000,00 .

A favor del señor Hugo Mata Ordóñez el señor Dr. José Julio Mata Ordóñez ha transferido ciento sesenta y cinco acciones de su propiedad, de un valor nominal de s/ 1.000,00 cada una que equivalen a un monto total de s/ 165.000,00

A favor de la señora Ginette Peralta Ordóñez de Pesantes el señor Dr. José Julio Mata Ordóñez ha transferido un total de ciento sesenta y cinco (165) acciones de su propiedad, de un valor nominal de s/ 1.000,00 cada una que equivalen a un monto total de s/ 165.000,00 .

Lo que comunico a Uds. para los fines legales pertinentes .

Atentamente ,

*Teresa de Mata*

TERESA PRAGER DE MATA  
PRESIDENTA

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - QUAYACUE

AGO 5 12 50 PM '82

RECIBIDO

